



Proyecto para a democratización da arte e a visibilización dos artistas.

#### Datos sobre el pujador:

Nombre y apellidos:	DNI:
Correo electrónico:	Teléfono:
Dirección:	
Población:	Código Postal:

#### Datos sobre la obra por la que se puja:

Título:	Número:
Sala:	Valor:

#### Cumplimentación del formulario:

1. El formulario debe estar completa y correctamente cumplimentado para que la puja pueda ser tenida en consideración.
2. El pujador es conocedor del hecho de que al rellenar el formulario y hacerlo llegar a la organización de euPUXO mediante las urnas en sala, o bien enviando el formulario cumplimentado digitalmente mediante mensaje a la página [www.facebook.com/euPUXO](http://www.facebook.com/euPUXO) o mail a [daniel-dieguez@hotmail.com](mailto:daniel-dieguez@hotmail.com) se compromete a formalizar la compra si su puja es la más alta sobre la obra por la que ha pujado.
3. Se debe rellenar un formulario por cada obra por la que se desee pujar.
4. La cumplimentación del formulario supone la aceptación de las condiciones de adquisición de obra artística mediante la plataforma euPUXO.

#### Condiciones de adquisición de la obra mediante euPUXO:

- La persona física o jurídica que adquiera una obra de arte mediante la plataforma euPUXO se compromete a:
1. La retirada y porte de la obra debe hacerse en los días siguientes a la subasta final corriendo los gastos de transporte y embalaje de la obra de cuenta del comprador desde el espacio expositivo en el que se encuentre ubicada la obra adquirida. En casos excepcionales la organización puede hacerse cargo del porte de la obra ocasionando esto gastos que deberán ser costeados por el comprador.
  2. La persona que adquiera obra artística mediante la plataforma euPUXO se compromete a no vender la obra por un precio superior al que pagó sin dar el 50% del beneficio al autor de la misma.
  3. En todo momento el autor debe estar informado de quien es el propietario de la obra y de todas las transacciones y publicaciones de las que la obra sea objeto.
  4. El autor tiene la opción de recuperar su obra en cualquier momento pagando el precio por el que fue transmitida al propietario que tenga en ese momento si fue puesto en su conocimiento debidamente, o pagando la cantidad que corresponda según la última transacción de la que tuvo conocimiento.
  5. El autor tiene el derecho de solicitar la obra para proyectos expositivos puntuales o documentación sobre el estado de la misma debiendo el propietario facilitar el acceso a la misma y permitir su cambio de ubicación bajo la responsabilidad del autor por un tiempo determinado sin esto generar coste alguno para el propietario, periodo tras el cual la obra será retornada en óptimas condiciones a su propietario.
  6. El comprador se compromete a cuidar la obra, mantenerla en perfectas condiciones y debidamente instalada para su exposición ya sea en un lugar público o privado. Si se produjesen daños en la obra el propietario debe responsabilizarse de su reparación.
  7. En el caso de extravío o daño irreparable de la obra el autor tendrá derecho a exigir lo que considera la totalidad del valor de su trabajo al propietario responsable. Hay que tener en cuenta que la adquisición de obra a través de euPUXO se hace mediante un valor simbólico, siendo en muchos de los casos el valor real de la obra superior.

Fecha:

Firma: